



Dependencia: Presidencia Municipal.



Sección: Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos.-

Oficio: DDUOSP/ 567 / 2020

Expediente: GOB/20

ASUNTO: Registro al Padrón.-

La Cruz, Elota, Sinaloa, a 29 de Octubre del 2020.

ING. CARLOS ALBERTO ZEPEDA BALTRAN REPRESENTANTE LEGAL

En relación a lo establecido en el Artículo 13 de La Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa y Habiendo proporcionado la Documentación requerida en el Artículo 14 de la misma Ley, me permito informar a usted que ha quedado registrado en el PADRON DE CONSTRATISTAS del Municipio de Elota, con Numero de Registro RPC- ELO - 050 - 20.

Sin otro particular, le envié mi más sincero respeto y consideración.

"Elota eres tú, somos todos"

ATENTAMENTE:

EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Hector Gpe



C. ING. HECTOR GPE. LOPEZ GOTA

29-oct-2020

[Handwritten signature]

C.c.p.- Archivo.-

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES LA CRUZ, ELOTA, SINALOA

